



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
 CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y
 GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
 MICROEMPRESA"**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas del día treinta y uno de marzo de dos mil veintidós; se reúnen en la oficina de la Dirección General del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa", ubicada en Callejón de la 10 Norte, número 806, Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Puebla, los CC. Francisco Altamirano Popoca, Presidente y Director de Programas de Financiamiento; Lizbeth Berenice Mejía Manzano, Vocal y Subdirectora de Emprendedores; Claudia Hernández Ariza, Vocal y Subdirectora de Promoción Crédito PyME y Victor Manuel López Barranco, Secretario Ejecutivo y Subdirector Jurídico, todos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía Denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa; a efecto de llevar acabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa".

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

En uso de la palabra, el Presidente y Director de Programas de Financiamiento, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo IX del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; procede al pase de lista y hace constar la presencia en esta sesión de 4 integrantes del Comité Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa", por lo que declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa"; declarando legalmente instalada la Sesión y por válidos los acuerdos que se tomen.-----

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

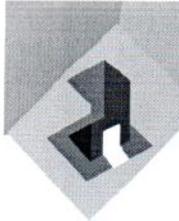
En uso de la palabra, el C. Francisco Altamirano Popoca, Presidente y Director de Programas de Financiamiento, de lectura al Orden del Día, así como al desahogo de la presente sesión.-----

Buenas tardes servidores públicos convocados, me permito presentar a su consideración, el Orden del Día, al tenor siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

[Handwritten blue ink signatures and marks on the right margin]



Fondo para el
Fortalecimiento
 de la Microempresa
 Gobierno de Puebla

3. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.-----
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2022.-----
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2022.-----
6. CLAUSURA.-----

No habiendo comentarios al respecto, se procede a dictar el siguiente punto de:-----

ACUERDO FOFOMI-SO-CEPCI-IV-310322-01.- Los miembros presentes del Comité aprueban por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo IX del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.-----

El C. Francisco Altamirano Popoca, en su calidad de Presidente de este Comité, informa a los presentes en esta sesión, que en la Convocatoria que les fue entregada, se acompañaron los documentos correspondientes al Informe Anual de Actividades 2021, Programa de Trabajo Anual 2022 y Calendario de Sesiones 2022, todos de este Comité, por lo que solicita, de no existir inconveniente, se omita la lectura de dichos documentos.-- Al respecto los integrantes de este Comité manifiestan no tener inconveniente alguno para omitir la lectura de los documentos citados. -----

3. 3. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el C. Francisco Altamirano Popoca, en su calidad de Presidente, comenta que en términos de lo dispuesto en el Capítulo VII de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en el cual se establece la presentación de un Informe Anual de Actividades a este Comité y considerando que el Informe correspondiente al ejercicio 2021, fue remitido a los integrantes de este cuerpo colegiado anexo a la Convocatoria a esta sesión, y que fue autorizada la dispensa de la lectura del informe que nos ocupa; solicita a los integrantes de este órgano colegiado manifiesten sus comentarios al respecto.-----

Los integrantes de este Comité no manifiestan comentario alguno, por lo que se dan por enterados del Informe Anual de Actividades del ejercicio 2021 de este Comité.-----

ACUERDO FOFOMI-SO-CEPCI-IV-310322-02.- Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo VII y IX del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar



acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; los miembros presentes del Comité se dan por enterados del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa, correspondiente al ejercicio 2021. -----

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2022.-----

Acto continuo, el C. Francisco Altamirano Popoca, en su calidad de Presidente, informa a los integrantes de este Comité, que a efecto de dar cumplimiento al Capítulo VII punto 2 inciso b) de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; se remitió anexo a la Convocatoria a esta sesión, el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2022, que desarrollará éste órgano colegiado; y en virtud de haberse autorizado la omisión de la lectura del mismo, solicita a los integrantes de este Comité, manifiesten sus comentarios u observaciones al mismo.-----

Los integrantes de este Comité no manifiestan comentario alguno, por lo que somete a votación la aprobación del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa.-----

ACUERDO FOFOMI-SO-CEPCI-IV-310322-03.- Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo VII y IX del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; los miembros presentes del Comité aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa.-----

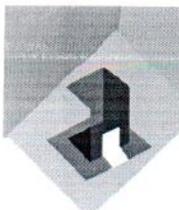
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2022.-----

El C. Francisco Altamirano Popoca, en su calidad de Presidente, informa a los integrantes de este Comité, que de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo IX de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en el cual se establece que este Comité deberá celebrar cuando menos tres sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en el Programa Anual de Trabajo; somete a la aprobación de los integrantes de este órgano colegiado el calendario de sesiones ordinarias para este Comité, el cual les fue entregado junto con la Convocatoria a esta sesión, para su conocimiento y observaciones.-----

Al mismo tiempo informa que en atención a la autorización de los integrantes de este Comité para dispensar la lectura del Calendario de Sesiones para el ejercicio 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa, somete a la aprobación el calendario citado. -----

ACUERDO FOFOMI-SO-CEPCI-IV-310322-04.- Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo VII y IX del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que expide los

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



Fondo para el
Fortalecimiento
 de la Microempresa
 Gobierno de Puebla

Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés; los miembros presentes del Comité aprueban por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa.- En uso de la palabra, el C. Francisco Altamirano Popoca, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público de Administración y Garantía denominado "Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa", agradece a los miembros de este Cuerpo Colegiado la atención prestada, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, se declara cerrada la presente sesión a las trece horas del día treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, agradeciendo la asistencia de cada uno de los presentes y procediendo a suscribirla en un tanto original.-----

PRESIDENTE Y DIRECTOR DE PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

FRANCISCO ALTAMIRANO POPOCA

SECRETARIO EJECUTIVO Y SUBDIRECTOR JURÍDICO

VICTOR MANUEL LOPEZ BARRANCO

VOCAL Y SUBDIRECTORA DE EMPRENDEDORES

LIZBETH BERENICE MEJÍA MANZANO

VOCAL Y SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN CRÉDITO PyME

CLAUDIA HERNÁNDEZ ARIZA

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA DENOMINADO "FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA", CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----